

SERVIMATERIALES S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVIMATERIALES S.A. CELEBRADA EL 30 DE JULIO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días De Julio del 2020 siendo las 09h00 horas, en las oficinas situadas en la Cda Los Girasoles MZ 102 se reúnen los socios;

1. Sra. Josselin Lisbeth Garcia Vélez por sus propios derechos, con C.I. # 0940637275, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de US\$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
2. Sr. Isidro Fabricio Salvatierra Garcia por sus propios derechos, con C.I. # 0918045543, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de US\$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Asiste también, la Srta. Sugey Garcia Goya, Comisario de la empresa, quien fue especial e individualmente convocado.

Preside la sesión, en calidad de Presidente la Sra. Joselin Lisbeth Garcia Vélez, y para que actúe como secretario Ad-Hoc el Sr. Isidro Fabricio Salvatierra Garcia, quien certifica que se reúnen todos los socios de la Compañía SERVIMATERIALES S.A , encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía.

Los socios deciden por unanimidad constituirse como Junta General Extraordinaria y Universal de socios de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Antes de declararse instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, el Secretario Ad-Hoc forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el libro de Acciones y Socios de la Compañía,

SERVIMATERIALES S.A.

de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, estando completo el quorum reglamentario, el presidente declara legalmente instalada la Junta y el Secretario Ad-Hoc procede a leer los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.
- 2) Conocimiento del Informe presentado por el comisario
- 3) Conocimiento y aprobación del ejercicio económico del año 2019.
- 4) Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del año 2019 y al estado de resultados integrales del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019.
- 5) Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.
- 6) Designación del comisario principal de la compañía para el periodo 2019 y fijar su retribución.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de socios y se dispone que se pase a considerar el orden j'

1) Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el señor Joselin Lisbeth García Vélez, Gerente General de la compañía, sobre su administración durante el año 2019.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

2) Conocimiento del informe presentado por el comisario principal sobre el ejercicio económico del año 2019.

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por Ing. Sugely García Goya, Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2019.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía.

SERVIMATERIALES S.A.

- 3) Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del año 2019 y al estado de resultados integrales del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

A continuación, se somete a consideración de la Junta General, los Estados Financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del año 2019 y al estado de resultados integrales del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

- 4) Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2019, los cuales demuestran que la compañía obtuvo una utilidad

- 5) Designación del comisario Principal de la compañía para el periodo 2019.

La Junta General resuelve por unanimidad designar al Ing. Sugey Lissette Garcia Goya, como comisario Principal de la Compañía para el año 2019 y además para que fije el honorario respectivo.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 12h00 horas.- Para constancia firman los socios, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----

SERVIMATERIALES S.A.



Sra. Joselin Lisbeth Garcia Velez
ACCIONISTA
C.C. No. 0940637275



Sr. Isidro Fabricio Salvatierra Garcia
ACCIONISTA
C.C. No. 0918045543



Sr. Isidro Fabricio Salvatierra Garcia
SECRETARIO AD-HOC
C.C. No. 0918045543



Sra. Joselin Lisbeth Garcia Velez
GERENTE GENERAL
C.C. No. 0940637275